

RADICACIÓN No: 20190150728-UNI, VALOR: 5800

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0819UAZFYL

PARA VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD DE ESTE CERTIFICADO, INGRESE A WWW.CCC.ORG.CO/ SERVICIOS VIRTUALES Y EN EL SERVICIO DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO DIGITE EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO LAS VECES QUE SEA NECESARIO HASTA EL DOMINGO 19 DE MAYO DE 2019 DURANTE 60 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO ELECTRÓNICAMENTE.

**CERTIFICA**

NOMBRE: HOTEL CANEY PLAZA

DOMICILIO: CALI VALLE

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL: CALLE 48 # 86 - 133

DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL: CALLE 48 # 86 - 133

CIUDAD: CALI

MATRICULA MERCANTIL NÚMERO 992031-2 FECHA MATRICULA : 25 DE JULIO DE 2017

DIRECCION ELECTRONICA : divasdiaz@hotmail.com

**CERTIFICA**

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 15 DE MARZO DE 2019, INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 15 DE MARZO DE 2019 BAJO EL NÚMERO 16066 DEL LIBRO XV, SAMBONY DIAZ DIVA C.C. 41108344 CANCELO LA MATRICULA MERCANTIL NÚMERO 992031 - 2 DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HOTEL CANEY PLAZA UBICADO EN CALLE 48 # 86 - 133 CALI

**CERTIFICA**

NOMBRE DEL PROPIETARIO: SAMBONY DIAZ DIVA

C.C.: 41108344

DOMICILIO : TUMACO NARIÑO

**CERTIFICA**

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL INSCRITO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN.

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS; EL SÁBADO NO SE TIENE COMO DÍA HÁBIL PARA ESTE CONTEO.

EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE LA VALIDEZ JURÍDICA Y PROBATORIA DE LOS MENSAJES DE DATOS DETERMINADOS EN LA LEY 527 DE 1999 Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS, LA FIRMA DIGITAL DE LOS CERTIFICADOS GENERADOS ELECTRÓNICAMENTE SE ENCUENTRA RESPALDADA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DIGITAL ABIERTA ACREDITADA POR EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (ONAC) Y SÓLO PUEDE SER VERIFICADA EN ESE FORMATO.

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, LA FIRMA MECÁNICA QUE APARECE A CONTINUACIÓN TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

DADO EN CALI A LOS 20 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2019 HORA: 11:40:08 AM

